



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 San Juan Del Cesar

Estado No. 8 De Miércoles, 2 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650408900320230002900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mirla Paola Rodriguez Mejia	Miguel Angel Ortega Linan	01/08/2023	Auto Reconoce
44650408900320230003900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jorge Alberto Daza Orozco	01/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44650408900320230003500	Procesos Ejecutivos	Jorge Humberto Bolaño Vega	Edgardo Jesus Mendoza Mendoza	01/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44650408900320230003600	Verbales Sumarios	Acciona Energia Colombia Sas Esp	Juan Carlos Murillo Geovannetty	01/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERICA LORENA GONZALEZ PORTELA

Secretaría

Código de Verificación

9897284b-7aa9-4dce-8803-b5d93163d5ab